

DESTREZAS ORALES**1.- Datos de la Asignatura**

| | | | | | |
|--------------------|-----------------|---|------|--------------|---------------|
| Código | 304080 | Plan | 2013 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatorio | Curso | | Periodicidad | cuatrimestral |
| Área | Lengua española | | | | |
| Departamento | Lengua española | | | | |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium (Campus virtual de la U. de Salamanca) | | | |
| | URL de Acceso: | https://studium.usal.es | | | |

Datos del profesorado

| | | | |
|----------------------|--|-----------|----------------------|
| Profesor Coordinador | Elena Bajo Pérez | Grupo / s | |
| Departamento | Lengua española | | |
| Área | Lengua española | | |
| Centro | Facultad de Filología | | |
| Despacho | Palacio de Anaya, antiguo seminario de Románicas, cubículo 1 | | |
| Horario de tutorías | Ambos cuatrimestres: concertar previamente ojabanel@usal.es | | |
| URL Web | www.lenguasp.usal.es | | |
| E-mail | ojabanel@usal.es | Teléfono | 923294445, ext. 1742 |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

| |
|---|
| Bloque formativo al que pertenece la materia |
| Fundamentación teórica y conceptual. |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. |
| La asignatura forma parte de un bloque de asignaturas teórico-prácticas que explora los diferentes niveles de la competencia comunicativa. |
| Perfil profesional. |
| Esta asignatura aborda parte de la formación que conduce a los perfiles profesionales del título: enseñanza universitaria, enseñanza no universitaria, investigación lingüística o filológica, trabajo en editoriales, asesoramiento lingüístico, industria de la cultura, gestión de |

patrimonio lingüístico y cultural, medios de comunicación, administraciones públicas, asesoramiento cultural y otros (gestión de recursos humanos, relaciones internacionales, etc.)

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Todas las que contribuyan a un mejor conocimiento del idioma. Se requiere una elevada competencia en español (mínimo: C1)

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que son continuación

4.- Objetivos de la asignatura

-Elaborar y aplicar plantillas de corrección adecuadas a cada nivel y tipo de ejercicio para saber analizar, medir y evaluar el grado de inteligibilidad, fluidez, propiedad, corrección y adecuación comunicativa de cualquier producción oral.

-Preparar ejercicios y clases completas en las que puedan intervenir e interactuar todos los estudiantes, sea cual sea su lengua materna y su entorno socio-cultural.

-Preparar en grupo una clase de destrezas orales y ponerla en práctica, dirigiéndose a sus compañeros, por una parte, como colegas (usando la terminología adecuada) y, por otra, como estudiantes que deben seguir sus indicaciones.

5.- Contenidos

1. Introducción: los seis niveles, las dos normas y las cuatro (o cinco) destrezas. La figura del docente.

2. Bases de comprensión auditiva. Condicionantes de la expresión oral: motivación, edad, etc. Hacia la expresión oral: lectura, recitado, interpretación o expresión dramática, etc. Modelos en los géneros de transmisión oral.

3. Variantes de la expresión oral: monólogo, diálogo; conversación, exposición, descripción, narración y argumentación. Inventario de funciones en los seis niveles de referencia.
4. Fundamentos de la expresión oral: inteligibilidad y adecuación. Perfeccionamiento de la expresión oral: fluidez, propiedad, corrección, eficacia.
5. Gramática del español oral: formal y coloquial. Lingüística contrastiva: la expresión de la polaridad y del énfasis (negación y afirmación; ponderación). Errores específicos por interferencia con la lengua materna. Jerarquización de errores.
6. Criterios para la selección de materiales. Criterios para la creación de materiales. Tipología de las tareas: por la frecuencia, por el número de participantes, por la clase de intercambio, etc.
7. Evaluación de las destrezas orales: viejos problemas y nuevos enfoques

6.- Competencias a adquirir

| |
|---|
| Específicas. |
| CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis. |
| CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre el español LE de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos. |
| CE3. Los estudiantes aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos para su desarrollo en el aula de español LE, incorporándolos a las nuevas situaciones que se produzcan y diseñando sus propios materiales y organización docente. |
| CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes procedencias, niveles e intereses. |
| CE6. Los estudiantes podrán comunicarse con sus estudiantes de español LE para motivarlos, para favorecer la coordinación del trabajo en grupo y para resolver posibles conflictos. |
| CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje. |
| Básicas/Generales. |
| CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. |

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Transversales.

CT1. Desarrollo del razonamiento crítico para analizar informaciones.

CT2. Adquirir y potenciar la capacidad para el trabajo en equipo.

CT3. Potenciar la capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

7.- Metodologías docentes

La docencia combinará los siguientes procedimientos:

1. Actividades introductorias
2. Actividades teóricas (sesiones magistrales y asistencia a actividades docentes organizadas por el máster)
3. Actividades prácticas guiadas (prácticas en el aula, seminarios, exposiciones, debates)
4. Atención personalizada (tutorías presenciales y en línea)
5. Actividades prácticas autónomas (preparación de trabajos –diario de clase, diálogo coloquial--, resolución de problemas)
6. Pruebas de evaluación (comprensión de lecturas, práctica sobre supuestos)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

| | Horas dirigidas por el profesor | | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
| | Horas presenciales. | Horas no presenciales. | | |
| Actividades introductorias | 1 | | | 1 |
| Sesiones magistrales | 8 | | 15 | 23 |
| Eventos científicos | | | | |
| Prácticas | - En aula | | | |
| | - En el laboratorio | | | |
| | - En aula de informática | | | |
| | - De campo | | | |
| | - De visualización (visu) | | | |
| Practicum | | | | |
| Prácticas externas | | | | |
| Seminarios | | | | |
| Exposiciones | 6 | | 15 | 21 |
| Debates | | | | |
| Tutorías | 4 | | | 4 |
| Actividades de seguimiento online | | | | |
| Preparación de trabajos | | | 20 | 20 |
| Trabajos | 4 | | | 4 |
| Resolución de problemas | | | | |
| Estudio de casos | | | | |
| Foros de discusión | | | | |
| Pruebas objetivas tipo test | | | | |
| Pruebas objetivas de preguntas cortas | | | | |
| Pruebas de desarrollo | | | | |
| Pruebas prácticas | 2-3 | | | 2-3 |
| Pruebas orales | | | | |
| TOTAL | 25-26 | | 50 | 75-76 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Obras de lectura obligatoria:

Amorós Negre, Carla (2015): «La construcción social de las lenguas: la normativa y la estandarización lingüísticas», en *Las lenguas en la sociedad*, Madrid, Síntesis, 2015, 121-159.

Liskin-Gasparro, Judith E. (2007): «La evaluación de las destrezas orales: perspectivas norteamericanas», en E. Balmaseda, *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas orales. La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, vol. I, 19-37.

Porroche Ballesteros, Margarita (2009): «Aspectos generales de la sintaxis del español coloquial», en *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*, Madrid, Arco/Libros, 47-93.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Obras de lectura complementaria:

Bajo Pérez, Elena: «Suscribo rotundamente lo que estoy diciendo. No me adhiero en absoluto», en J. A. Bartol *et al.* (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones, 2001, 23-33.

Balmaseda, E. (ed.), *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas*

- orales. La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, volúmenes I-II.
- Briz Gómez, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel, 1998.
- Camacho Adarve, María Matilde (2001): "Reflexiones sobre la repetición en el discurso oral", en *Tonos Digital*, 2. En línea.
- (2006) "El discurso: texto e interacción", en *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*, Madrid, Arco/Libros, 2006, vol. I, 277-288.
- (2007) "Los géneros del discurso oral y sus relaciones con el registro, el modelo textual y los actos de habla", en L. M. Cortés (coord.), *Discurso y oralidad: homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Arco/Libros, 2007, págs. 261-272
- (2007-2008) "Los géneros en el discurso oral español", en *Espéculo*, 37/XII (nov. 2007-febr. 2008), 31 páginas. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero37/generos.html>
- Carbó, C. & Llisterri, J. & Machuca, M-J. & de la Mota, C. & Riera, M. & Ríos, A. (2003) "Estándar oral y enseñanza de la pronunciación del español como primera lengua y como lengua extranjera", en *ELUA*, 17 (2003): 161-180.
- Cortés Rodríguez, L. & Muñío, José Luis (2008): "Sobre por qué ha de enseñarse la lengua oral y cómo puede hacerse", en *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*, XIII/ 49 (2008), 57-66.
- Fernández Colomer, M. J. & Albelda Marco, M.: *La enseñanza de la conversación coloquial*, Madrid, Arco/Libros, 2008.
- Garcés Gómez, M. P. (2002-2004): «La repetición: formas y funciones en el discurso oral», en *Archivo de Filología Aragonesa. In memoriam Manuel Alvar*, LIX-LX (2002-2004), 437-456.
- García Caeiro, Ignasi & Vilà, Montserrat & Badia, Dolors & Llobet, Montserrat (1986): *Expresión oral*, Madrid, Alhambra, 1986.
- González Rodríguez, Raquel (2009): *La expresión de la afirmación y la negación*, Madrid, Arco/Libros, 2009.
- Mangado Martínez, J. Javier (2007): «Norma idiomática y lengua oral», en E. Balmaseda, *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas orales. La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, vol. I, 39-64.
- Payrató, L. (1997): «Variación lingüística y modalidades de la lengua oral», en A. Briz et al. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial*, Zaragoza, Pórtico, 177-192.
- Santiago Guervós, Javier de (dir.): *Marcadores del discurso y enseñanza del español como lengua extranjera*, volumen IV de *Arch-letras Científica*, 2020.
- Santiago Guervós, Javier de & Fernández González, Jesús (2017): «Las destrezas: la comprensión auditiva» y «Las destrezas: la producción oral (expresión e interpretación orales)», en *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*, Madrid, Arco Libros, 487-518 y 553-579.
- Vázquez, Graciela (2000): *La destreza oral*, Madrid, Edelsa, 2000.
- Vigara Tauste, Ana María (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos, 1992.
- Vilar Sánchez, K. (2002): "Las microfunciones comunicativas y sus realizaciones materiales en función del tipo de texto: estudio inter e intralingüístico", en M. Carretero González et al. (eds.), *A Life in Words*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 297-318.

| |
|--|
| |
|--|

10.- Evaluación

| | | |
|---|---------------------------------|---------------------|
| Consideraciones Generales | | |
| <p>Tanto en la primera convocatoria como en la segunda los objetivos perseguidos son los mismos y será igual en lo esencial el baremo aplicado, por lo que si, por la razón que sea, se prescinde de alguna de las actividades, la calificación final reflejará esa ausencia. Por ejemplo, si alguien se presenta a la segunda convocatoria sin haber llevado a cabo la exposición en grupo, el 30 % correspondiente a esta actividad no se redistribuirá entre las restantes actividades.</p> | | |
| Criterios de evaluación | | |
| <p>PRIMERA CONVOCATORIA</p> <p>1. La asistencia a clase será condición indispensable para ser evaluado, pero no supondrá tanto por ciento alguno de la calificación final.</p> <p>2. La evaluación tendrá en cuenta las siguientes actividades:</p> <p>*Actividades INDIVIDUALES (70% de la calificación total)</p> <p>2.1. Ejercicios diarios realizados en clase para entregar: (10%).</p> <p>2.2. Comprensión lectora sobre fragmentos de las lecturas obligatorias: (20%).</p> <p>2.3. Programación de dos horas de clase de destrezas orales para un grupo hipotético de alumnos: (20%).</p> <p>2.4. Elaboración de un diario de clase en el que se señalen solo ideas aprovechables y errores que deben evitarse. Supone atender y participar activamente en las explicaciones teóricas y en las prácticas individuales y de grupo. (10%)</p> <p>2.5. Elaboración de diálogo elaborado con los recursos extraídos de la tercera lectura obligatoria. (10%).</p> <p>*Actividades EN GRUPO (30% de la calificación total)</p> <p>2.6. Preparación de una práctica en grupo. Cada grupo consta de unas seis personas. Por ejemplo: si se escogiera preparar una tarea destinada a mejorar la fluidez, el grupo en cuestión tendría que diseñarla para después exponerla durante una hora al resto de la clase. Los demás alumnos tendrían que evaluar los aciertos y errores.</p> <p>SEGUNDA CONVOCATORIA (véase lo dicho en las “Consideraciones generales” de la evaluación.</p> | | |
| Instrumentos de evaluación | | |
| | | |
| METODOLOGIAS DE EVALUACION | | |
| Metodología | Tipo de prueba a emplear | calificación |

| | | |
|--|---|------|
| Tarea individual presencial | Examen (comprensión lectora y supuesto) | 40 % |
| Tarea individual | Diario de clase | 10 % |
| Tarea individual | Diálogo coloquial | 10 % |
| Tarea individual presencial | Ejercicios de clase | 10 % |
| Tarea en grupo | Práctica de grupo | 30 % |
| | Total | 100% |
| Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.): | | |
| | | |
| Recomendaciones para la evaluación. | | |
| Llevar la asignatura al día. Leer en casa los materiales de apoyo facilitados con cada tema. | | |
| Recomendaciones para la recuperación. | | |
| Acudir a la revisión de exámenes. Leer con atención las distintas hojas de correcciones. | | |